



ANUNCIO COBERTURA 2 PLAZAS DE AGENTE POR COMISIÓN DE SERVICIOS

El objeto del presente anuncio es la provisión en comisión de servicios de dos plazas de Agente de la Policía Local existente en la plantilla del Ayuntamiento de La Vilavella, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, Complemento de Destino 16.

La duración máxima de la comisión de servicios será de dos años en un mismo puesto de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana.

Las comisiones de servicios finalizarán por la provisión definitiva del puesto, por la reincorporación de la persona titular si estuviesen sujetos a reserva legal, por el transcurso del tiempo en su caso establecido, por renuncia del personal comisionado o por revocación de la comisión.

Quien esté interesado en cubrir la plaza en cuestión, puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento por vía del teléfono 625 101 002, o bien a través del correo electrónico policialocal@lavlavella.com

En La Vilavella, a la fecha al margen indicada.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de La Vilavella

CIF: P1213600H email: info@lavlavella.com Plaça de la Vila,1, La Vilavella. 12526 Castellón. Tfno. 964 677 448.

